

Santiago, 11 de septiembre de 2013

Señores Directorio TVN

Presentes:

Como familiares sobrevivientes del Montaje comunicacional denominado “Rinconada de Maipú” y con motivo de la conmemoración de los 40 años del Golpe Militar, hemos estado observando cómo los canales de televisión han incorporado en su parrilla programática, una serie de reportajes, programas especiales, encuentros, etc. que dan cuenta de la situación pasada y presente respecto de las violaciones de Derechos Humanos. Hechos importantes como el cara a cara del Ex Comandante en jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre con Ernesto Lejderman Ávalos, hijo de una pareja extranjera asesinada en nuestro país, dan cuenta de una apertura nunca antes vista en la televisión chilena.

Sin embargo, es necesario recordar que el rol de la televisión chilena durante la dictadura fue en muchos casos pasivo y cómplice; y tiene a su haber además, acciones que deben ser asumidas de manera integral desde una perspectiva institucional.

El 19 de noviembre de 1975 los periodistas Julio López Blanco y Carlos Roberto Araya Silva -ambos periodistas de TVN- transmiten la noticia de que un grupo de subversivos se han enfrentado a Fuerzas de Seguridad del régimen militar parapetándose en los cerros de Rinconada de Maipú. Se detalla en la noticia los nombres, edades y apodos de los extremistas. Durante la nota la cámara muestra en el sitio del suceso, diversas “pruebas” que apuntan a la responsabilidad de los individuos en los hechos. El gran problema es que todo lo presentado en esta noticia es completamente FALSO. El 18 de noviembre de 1975 es tomada detenida toda nuestra Familia incluyendo a dos niños, una de 9 años y el otro de 6 meses de edad; llevándonos al Cuartel de Investigaciones –actual PDI- ubicado en General Mackenna. Desde este lugar son enviados hacia Villa Grimaldi: Catalina Gallardo Moreno, Alberto Gallardo Pacheco y Mónica Pacheco Sánchez. Luego de pasar una noche de horror, nuestros familiares fueron torturados hasta la muerte, según consta en declaraciones de testigos en los expedientes judiciales y en los informes de las comisiones Rettig y Valech.

Por estos hechos el Colegio de Periodistas de Chile en junio de 2008, después de una exhaustiva investigación de su Comité de Ética y Disciplina, realizó un acto de disculpas públicas hacia los sobrevivientes por el accionar inmoral de los periodistas involucrados en este y otro montaje periodístico denominado el “Caso de los 119”. Como familia

valoramos altamente este gesto de desagravio realizado por parte del Colegio de Periodistas. Sin embargo, creemos que la gravedad de la falsedad divulgada hace que ese acto sea insuficiente. Tenemos claro que también existe una responsabilidad por parte de Televisión Nacional de Chile en la transmisión de esta noticia. Así como también, en que una vez pedidas las disculpas públicas por el Colegio de Periodistas, ningún medio televisivo diera cobertura a este gesto, quedando esta otra noticia en el más absoluto silencio, redoblando nuestra sensación de Impunidad.

Creemos que en el presente están dadas las condiciones para que cada institución se haga cargo de sus responsabilidades. En el caso de TVN, instamos a que se retransmita este Montaje periodístico; que se digan las cosas como fueron y de esta forma podamos sentir como familiares de las víctimas que por fin se nos han pedido las correspondientes disculpas que merecemos. Necesitamos este acto para avanzar en un reencuentro social real. Actos concretos como este son los que nos hacen falta como sociedad para ir cerrando las heridas que nos produjo la Dictadura de Pinochet. Muchas han sido las voces que últimamente se han levantado para pedir “perdón”, pero muy pocos han sido capaces de realizar acciones que acompañen la palabra empeñada.

Estamos ante un contexto histórico irrepetible que puede abrirnos las puertas a mirar el futuro con otros ojos, pero eso no será posible si primero no nos hacemos cargo de nuestro pasado, con acciones generadas en el presente. Creemos que este es el verdadero camino para avanzar hacia un “Nunca Más” real, donde para garantizar los pilares de una Democracia sólida nuestro país exige a gritos “VERDAD Y JUSTICIA”. De la Justicia, sabemos que deben hacerse cargo los Tribunales, incluso durante el fin de semana recién pasado hemos visto a los magistrados pronunciarse sobre su responsabilidad en las violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura. En cuanto a la “Verdad”, son los Medios de Comunicación quienes tienen un rol privilegiado, un deber y una ética. En este contexto como Familia nos preguntamos: ¿Tendrá la valentía el Canal de todos los Chilenos, de asumir la infamia de la que fueron cómplices sus antecesores o callarán redoblando un estado permanente de complicidad?

Se despiden atentamente de Uds., sobrevivientes de la Familia Gallardo.

Isabel Gallardo Moreno

Viviana Gallardo Magallán

Alberto Rodríguez Gallardo

--